

NATURGRENA

PERMITIDO
EN AGRICULTURA
ECOLÓGICA
BIO



ABONO ORGÁNICO NITRÓGENADO



NATURGRENA está inscrito al Agrios del Trentino Alto Adige, al Filb en Alemania y a la BCS garany como certificación ecológica a nivel mundial

**SIN FOSFITOS,
METALES PESADOS**



ORIGEN

Harina de plumas

Estado Físico: micro 2 mm

Confecciones disponibles:
saco de 25 kg - big bag 500 kg

El contenido a base de sustancia orgánica refinada, compuesta exclusivamente por harina de plumas, permite a NATURGRENA distinguirse como un producto adaptado en aquellas áreas en las que las reglas de la agricultura ecológica son más severas. La harina de pluma contiene aminoácidos levógiros y aminoácidos libres, aún más móviles que favorecen la proliferación radical de las plantas, asegurando una mayor absorción de los macronutrientes (N, P, K) mineralizados en el suelo. El alto contenido de materia orgánica de la harina de pluma convierte a NATURGRENA en un activador biológico del suelo que favorece el rápido desarrollo de las raíces.

AMINOÁCIDOS

Ácido Aspártico	2,56 g/100 g
Ácido Glutámico	4,59 g/100 g
Alanina	1,74 g/100 g
Arginina	2,42 g/100 g
Fenilalanina	1,40 g/100 g
Glicina	2,55 g/100 g
Hidroxiprolina	0,15 g/100 g
Isoleucina	1,40 g/100 g
Histidina	0,38 g/100 g
Leucina	2,73 g/100 g
Lisina	1,11 g/100 g
Prolina	2,53 g/100 g
Serina	3,26 g/100 g
Tirosina	1,08 g/100 g
Treonina	1,50 g/100 g
Valina	2,09 g/100 g
Cisteína y Cistina	0,82 g/100 g
Metionina	0,36 g/100 g
Triptófano	0,23 g/100 g

AMINOÁCIDOS LIBRES

Ácido Glutámico	0,06 g/100 g
Alanina	0,08 g/100 g
Glicina	0,02 g/100 g
Isoleucina	0,02 g/100 g
Leucina	0,02 g/100 g
Lisina	0,01 g/100 g
Prolina	0,01 g/100 g
Serina	0,02 g/100 g
Valina	0,02 g/100 g

COMPOSICIÓN

Materia orgánica	64%
Sustancia orgánica (Cx1.724)	55%
Aminoácidos y proteínas (Nx6.25)	37,5%
Ácidos húmicos	7,2%
Ácidos fúlvicos	2,2%
Humedad	7%
Nitrógeno (N) total	6%
Nitrógeno (N) orgánico	6%
Anhídrido fosfórico (P ₂ O ₅)	1%
Óxido de Potasio total (K ₂ O)	1%
Carbono orgánico (C)	32%
Calcio (CaO) de origen natural	15%
C/N	5,3
Peso específico	0,70 kg/l

CULTIVO	PERIODO*	APLICACIÓN*	DOSIS/HA*
Viñedos	desde mitad otoño hasta final primavera	distribuir el producto a lo largo de la hilera	600-800 kg/ha
Frutales (pomáceas, drupáceas, cítricos etc.)	desde mitad otoño hasta final primavera	distribuir el producto a lo largo de la hilera	700-900 kg/ha
Lúpulo	desde mitad otoño hasta final primavera	distribución a voleo durante la preparación del suelo	600-800 kg/ha
Hortalizas en invernadero	pre-siembra o pre-trasplante	distribución a voleo durante la preparación del suelo	600-800 kg/ha
Cultivos en campo abierto	pre-siembra o pre-trasplante	distribución a voleo durante la preparación del suelo	400-500 kg/ha

*Las dosis mencionadas son indicativas. Para el uso correcto de los productos, consultar al Técnico.